



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE
INGENIEROS DE MINAS

Ríos Rosas, 21
28003 MADRID.

DEPARTAMENTO DE
EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES Y OBRAS
SUBTERRÁNEAS

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

ÁMBITO JURÍDICO

Curso : 4º
Cuatrimestre : 2º
Carácter : Libre elección

Créditos totales
Teóricos : 3
Prácticos : 1,5

PLAN DE ESTUDIOS 1996

Edición 1: 2000-09-22

AMBITO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: PROGRAMA

a) OBJETIVOS Y CONTENIDOS

BLOQUE 1: Derecho del trabajo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1 Conocer los fundamentos del derecho del trabajo.*
- 1.2 Conocer el contenido de la legislación básica de relaciones laborales.*

CONTENIDOS

1.1: NOCIONES DEL DERECHO DEL TRABAJO

- El trabajo como objeto de regulación específica.
- Concepto, naturaleza y características del derecho del trabajo.
- Concepto, elementos y modalidades del contrato de trabajo.
- Negociación colectiva de las condiciones de trabajo.

1.2: LEGISLACIÓN BÁSICA DE RELACIONES LABORALES

- Marco jurídico - constitucional del trabajo.
- Competencias del Estado y las Comunidades Autónomas en materia de relaciones laborales.
- El cuadro legislativo vigente en el ámbito de las relaciones laborales.
- El Estatuto de los Trabajadores y el Estatuto del Minero.
- Disposiciones básicas sobre negociación colectiva.
- Normas reguladoras de acción sindical en la empresa.

BLOQUE 2: Legislación de prevención de riesgos laborales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.1: Conocer la legislación básica de prevención de riesgos laborales.*
- 2.2: Conocer la normativa de prevención de riesgos sobre condiciones de seguridad y salud laboral.*
- 2.3: Analizar la reglamentación en materia de seguridad aplicable a las industrias extractivas, de proceso y de generación eléctrica y a las obras subterráneas.*

CONTENIDOS:

2.1: NORMATIVA BÁSICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Constitución española de 1978
- Marco europeo de la seguridad
- Ley de prevención de riesgos laborales: principios que la informan y deberes que contiene
- Reglamento de los servicios de prevención
- Responsabilidades legales en materia preventiva

2.2: NORMATIVA ESPECÍFICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Industrias extractivas, obras subterráneas y los trabajos de sondeos
- Obras de construcción
- Máquinas y utilización de equipos de trabajo
- Equipos de protección individual
- Atmósferas explosivas
- Señalización de lugares de trabajo
- Transporte de mercancías peligrosas

2.3: REGLAMENTACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD

- Reglamento general de normas básicas de seguridad minera
- Reglamento electrotécnico de baja tensión
- Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas y centros de transformación
- Regulación y condiciones técnicas de almacenamiento de combustibles y carburantes en instalaciones de proceso y actividades industriales
- Reglamento de explosivos
- Otros reglamentos de aplicación a la industria

2.4: DESARROLLO DE SUPUESTO PRÁCTICO

- Análisis de las consecuencias de los incumplimientos de la normativa de prevención de riesgos laborales.

BLOQUE 3: Organización de la prevención en España

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.1 Conocer como es la organización de la prevención de riesgos laborales en España

3.2 Comprender la organización y el funcionamiento de la Seguridad Social

3.2 Analizar la organización de la prevención en la empresa

CONTENIDOS

3.1: ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN A NIVEL PÚBLICO

- Diseño global de la organización de la prevención a nivel público
- Organismos de carácter normativo
- Organismos de carácter ejecutivo
- Organismos de carácter técnico y asesor
- La inspección de trabajo
- Competencias administrativas en minería y explosivos

3.2: EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- Principios que informa el sistema de la seguridad
- Acción protectora: contenido
- El accidente de trabajo y la enfermedad profesional

3.3: ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL

- Análisis de las normas UNE 81 900
- Auditorías

3.4: DESARROLLO DE SUPUESTO PRÁCTICO

- Diseño de los procedimientos para la realización de las auditorías internas de seguridad en una empresa industrial.

b) BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

- ALONSO GARCÍA, M. *Curso de Derecho del Trabajo*. 9ª edición. Ariel Derecho. Madrid. 1995
- ALONSO OLEA, M. *Instituciones de la Seguridad Social*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid. 1977
- CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS. *Normativa de Riesgos Laborales*. Madrid. 1999
- LEGISLACIÓN SOCIAL BÁSICA. *Biblioteca de Legislación*. Edición vigente. Civitas. Madrid.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. *Guía Laboral*. Servicio de Publicaciones. Edición vigente. Madrid.

COMPLEMENTARIA

- COMISIÓN EUROPEA. *Guide to the Implementation of Directives based on New Approach and Global Approach*. EOTC. Bruselas. 1999.
- GONZÁLEZ LABRADA. *La Ley de Prevención de Riesgos Laborales y las obligaciones contractuales de Seguridad e Higiene*. Revista de Actualidad Laboral. Madrid. 1996.
- LABORATORIO OFICIAL J.M. MADARIAGA. *Guía Técnica para la aplicación del Real Decreto 1215/1997*. MINER. Madrid. 1999.
- LEX NOVA. *Seguridad y Salud Laboral*. Lex Nova. Madrid. 1998.
- PENDAS DIAZ, B. *Responsabilidades en materia de Seguridad e Higiene en el Trabajo*. Amupa. Madrid. 1986.

c) PRÁCTICAS EN GRUPOS REDUCIDOS

Se resolverán casos prácticos en grupos de 5 a 10 alumnos en cada una de las áreas que forman parte de la asignatura.

d) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La nota final será la suma de la nota obtenida en dos pruebas:

1. Trabajo práctico individualizado: Resolución de un caso práctico similar a los realizados en clase, a realizar desde el final de las clases hasta la fecha del examen (Valor: 0 a 5 puntos).
2. Prueba de cuestiones que podrá comprender niveles de conocimiento, comprensión y aplicación (Valor: 0 a 5 puntos).